Miercoles 2 de Marzo de 1853 BUENOS-AYRES. Año 1.º—N.º 236.

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa Nº 37—Su Redactor principal D. Palemon Huergo, y su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 25$ pagaderos al fin del mes—Un número suelto del Diario 3$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos.—Los artículos comunicados pagarán á razon de 100$ por columna, garantidos.

CAMPAÑA
EN EL EJERCITO GRANDE ALIADO DE SUD-AMERICA

POR EL TENIENTE CORONEL
D. F. SARMIENTO.
(Cuarta Entrega.)

RIO-JANEIRO.

Sería prolongar demasiado este escrito, entrar en detalles sobre los mil incidentes que precedieron y sucedieron a mis entrevistas con los ministros y el Emperador. El señor Carneiro Leao, se habia interesado muchísimo, y escrito á su gobierno para provocarlas.

A Rio-Janeiro me llegaba el rumor de las cosas que se desenvolvian en Buenos Aires. El general seguia su política de reaccion, Guido habia sido nombrado Enviado Plenipotenciario al Brasil. Guido, el que habia provocado la guerra: el enviado de Rosas vencido, volvia á continuar su tarea en nombre de Urquiza vencedor. ¿Qué habia entre uno y otro caso? Nada; una guerra.

Irigoyen, Enviado á las Provincias de San-Juan y San Luis, á confirmar en sus Gobiernos á Mallea, Lucero y Benavides. Mármol Enviado á Chile, Mármol desconocido en este pais, Mármol, poeta escritor. Una carta esplicaba esta anomalía. "Su pluma es para Urquiza, lo que los "laureles de Milcíades para Temístocles, "no lo deja dormir. Mármol ha sido "nombrado Encargado de Negocios á Chi"le, y el objeto de su mision es cortarle "las puntas de su pluma. Todos sus "amigos, y entre ellos Lopez, han asegu"rado al general que V. no lleva el pro"yecto de escribir contra él. El otro dia "dijo que le encontraba dos defectos, muy "aspirante y muy engreido. Despues "añadió: Yo sé que Sarmiento piensa es"cribir contra mí; pero yo lo he de con"fundir con mi conducta."

Parece que esta vez no hallaba que hubiese de chillar en vano la prensa de Chile. Sin embargo, entre aquellos cargos, mas ligeros que infundados, se reconoce cierto aprecio de mis motivos, cierta mesura en los cargos. Confundirme con su conducta, era á propósito para hacerme caer la pluma de la mano.

El cargo de engreído, es muy paisano para que deje de tener fundamento. El general Urquiza es juez competente en materia de servilismo. En cuanto á ambicion, debe ser muy infeliz la mia que da ciento en el clavo y ninguna en la herradura. Ambicion que principió el año 1829 cerrando una tienda y alistándome soldado: ambicion que en 1836 me hizo sordo á los buenos oficios de Benavides para obtener en cambio la prision, y la amenaza de muerte, violencias, y el destierro: ambicion que me hizo el órgano, el apóstol, diez años de las ideas consignadas en las Bases del Dr. Alberdi: ambicion que cuando todos los escritores argentinos dormian en Chile, me tenia solo en vela contra la tiranía: ambicion que cuando aun no se asomaba en el horizonte Urquiza le ofrecia su concurso para elevarse: ambicion que apenas declarado contra Rosas, me llevó á su lado como político y como soldado: ambicion que por una bagatela de conciencia, se cerró el camino á los honores, abierto de par para los que sin ambicion y sin darse tanto trabajo, llegaban á ellos sin mas que ceder á lo que yo me negaba: ambicion que cuando el mal triunfa y los buenos se dividen, se esconde en un oscuro rincon, mientras las carteras pasan por su cabeza enviadas á los que no tienen aquella mala pasion. Ambicion en fin que cuando la lucha comienza de nuevo, sale á la palestra defendiendo á Buenos Aires en las provincias, olvidando que son trece contra *uno*, y que la política práctica aconseja estar siempre, no á lo recto y justo, sino á lo conveniente. Fueron ministros Gutierrez, fuéronlo Alsina, Gorostiaga, Lopez, Peña, Cáceres, Pira n, Galan, y embajadores D. Diójenes, Alberdi, Irigoyen, Guido y otros; y yo que habia hecho todo lo posible para que no me halla se bueno para nada el dispensador de empleos, soy el ambicioso mas *engreido* y como tal el mas inhábil de la tierra. Van veinte años de *fiasco* permanente para esta ambicion tan desaprovechada, y temo que le quedan otros veinte para su eterno escarmiento. De paso la República, la moral, la civilizacion, y hasta los constitucioneros, como diria el general Urquiza, han de, lo empero, recoger algo de las indiscreciones del ambicioso, que no sabe jota de política práctica. Hay, empero, otra cola del perro de Alcibiades que el general no vió; mi vanidad, muy conocida en Chile y muy esplotada.

De manera que á esta malhadada é indiscreta ambicion, se le puede cantar aquel chistoso versito de la Zambacueca.

> Para qué vas y vienes
> Vienes y vas,
> Si otros con andar menos
> Consiguen mas ?

Pensaba yo escribir? Valdria tanto preguntar: Pensaba obrar? Esto dependia de esa misma circunstancia señalada por el general, de su conducta. Temblaba de estraviarme, exigiendo demasiado, y vacilaba. Queria publicar esta misma campaña, y temia ser asaz severo en el juicio de las cosas y de los hombres.

En una entrevista en Petrópolis con el Sr. Lamas, tocóse este punto, y él me aconsejó aguardar y sobre todo deponer toda acrimonía. Sospecho que él escribió á alguno de los ministros de Urquiza, comunicándoles estas disposiciones de ánimo, y creo que aun dió pasos para buscar un acomodamiento. Yo mismo los dí, por medio de mis amigos, sin aventurar nada, sin embargo, sin ceder en lo que á mi dignidad afectaba.

Despues, en presencia de nuevas enormidades de su política, dí contraórden, al mismo tiempo que todos me escribian, que era voz general en el ejército y en la ciudad que yo volvia. En el vapor de Mayo tomé mi pasaporte para Buenos Aires, y habiendo en la noche leido todos los diarios venidos de esta ciudad, cambié de resolucion, y me vine á Chile, tan lejos estaba del cargo de prevencion ni animosidad. Mi silencio de un año es un seguro garante. Yo no queria estrañarme de la República. Desechado en el periodo constituyente, podria tener mi lugar en la época mas tranquila de la lejislacion.

Pero volvamos á los hechos. Rio-Janeiro y los ministros del Brasil se quedaron frios al saber aquel nombramiento de Guido. Era un insulto? Era una burla? No era ni lo uno ni lo otro. El general Urquiza queria poner en evidencia el personal de Rosas. Embajador al Brasil ó Paris, era cuestion de nombre. La corte supo por entonces que Urquiza aconsejaba al gobierno de Montevideo, ofreciéndole el apoyo de sus armas, rechazar los tratados, en cuya virtud el Brasil habia entrado en la liga.

Urquiza, al revocar aquel nombramiento incongruente, dió por motivo, que el Brasil no lo aceptaba. No es exacto. Los ministros del Brasil se obstinaron, contra todas las solicitaciones en contra, en recibir á Guido. La razon era sencilla. Los habia humillado y hecho sufrir seis años, y querian que volviese á la puerta de los salones de palacio. Es tan dulce la venganza! Creo que el Sr. Lamas, acaso impulsado por el disgusto de encontrarse de nuevo con el hombre con quien habia bregado cuatro años, hasta vencerlo en esos mismos salones; acaso por interes por el general Urquiza, cuyos actos no debian afectarlo por el lado que á nosotros, escribió al mismo Peña en su carácter de amigos antiguos, haciéndole sentir la impertinencia de aquel nombramiento. Una carta particular del Sr. Lamas, pues, fué la causa única del desnombramiento.

Las provincias de Cuyo se quedaron igualmente lelas con la mision Irigoyen. La eleccion del sujeto, era en sí un cartel; no tenia necesidad de hablar. Llegó á Mendoza, estando el Sr. Segura de gobernador, el mismo á quien Irigoyen habia hecho una revolucion para poner á Mallea como mas manejable. Benavides no sabia lo que pasaba, y se restregaba los ojos y se palpaba, para convencerse de que estaba despierto. ¡Aprobado por Urquiza, á quien habia declarado traidor, loco, salvage unitario; y los partidarios de Urquiza en San Juan, á quienes habia quitado contribuciones, aprisionado y amenazado degollar, declarados *salvages* unitarios! Se ha dicho en Chile que estas medidas eran tomadas para paralizar la oposicion que yo hacia al general. Les alabo la sagacidad. La verdad, es que no escribí á nadié en San Juan una palabra desde Buenos Aires, hasta un mes despues de estar de regreso en Chile; y la carta que escribí el 6 de Julio al Gobernador Yanci, está hoy en poder de Benavides. Yanci lo ha desafiado á que la publique. Es mi justificacion y un desmentido á los cargos, y se guardará bien de publicarla.

PETROPOLIS.

Sobre la montaña *Das Orgas*, con clima dulce en verano, en medio de picos de granito revestidos de vejetacion tupida, en las hondanadas que los dividen, y á lo largo de calles terraplenadas en los bajos, ó cortadas en los declives, se ha fundado la colonia de Petrópolis, en propiedad del Emperador, que la cedió para este ensayo de colonizacion. El camino que de Rio Janeiro lleva á Petrópolis es pintoresco y variado, atravesando en vapores la bahía, ascendiendo las montañas en vehículos conducidos por alemanes, por un camino cortado en el flanco, y parapetado por el lado de los precipicios con un balaustre corrido de granito labrado. Esta obra cuesta mas de un millon de pesos, con los terraplenes de la poblacion. El Emperador reside en un palacio que aun continua en construccion, y su residencia sola es un fomento para el progreso de la colonia, que, no obstante la escasez de tierra de labor, prospera y se aumenta. Hay seis hoteles algunos capaces y cómodos, dos capillas, una católica y otra protestante, tres colegios, y una poblacion de dos mil habitantes alemanes y brasileros.

En Petrópolis encontré al señor Lamas, y dejando á un lado todas aquellas cuestiones en que su posicion oficial le imponia una prudente reserva, nos abandonamos á una eterna trasmision de ideas, de datos, y pasar en reseña los acontecimientos pasados, los detalles de los primeros tiempos de la defensa de Montevideo, de que habia sido actor muy prominente, y de aquella epopeya diplomática que habia traido por resultado acabar con un estado de guerra crónico, incurable. Hemos hablado veinte dias desde las once del dia á veces hasta las once de la noche, sin que nuestros tesoros de reminiscencia, ideas generales, y vistas y aplicaciones prácticas se agotasen.

He dicho de mis conferencias con el Emperador lo mas notable, siéndolo sobre todo la induljencia con que siempre me acojió haciéndome comparar no pocas veces aquella afectacion, cuando mas no fuere, de interés con que se dignaba escucharme, y pedirme mi opinion en ciertos puntos prácticos, como colonizacion, etc., y aquella petulancia aturdida con que el Jeneral Urquiza esquivó oirme, en cosas que á haberlas examinado con detencion le habrian ahorrado sino todos, la mitad de los errores que lo precipitaron.

A Petrópolis concurrian las gentes elegantes y los extrangeros que huian como yo de la fiebre amarilla. Encontrábase allí Madama Stoltz, cantarina célebre que habia oido en Paris, Alexander y accidentalmente personages que venian á visitar al Emperador. El general Ribera fué uno de estos, habiendo solicitado con infatigable instancia este honor. Es una cosa curiosa á la par que triste ver á estos caudillos, despojados del poder de que abusaron, en la desnudez natural de su verdadero valer. No sé qué filósofo antiguo, preguntándole cómo se conoceria lo que un hombre vale; echadlo á pais estraño sin fortuna decia, y allí lo vereis tal como Dios lo crió! El general Ribera realizaba este pensamiento. Habia venido con un amigo mio y díchome este que el general le habia hablado de mí, como que me habia conocido en Rio Janeiro. Cuando me presenté en el almuerzo, el general me dijo: creo haberlo conocido en Buenos-Aires. No general, le dije, y á poco me despedí.

Continuará.

EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, MARZO 2 DE 1853.

Justicia al mérito.

En la difícil carrera del escritor público, durante las grandes épocas de crisis, en que se vé obligado casi diariamente, ya sea a prevenir o revelar el crimen, contener los abusos, pedir el castigo para los infractores de la ley, ó estigmatizar sin interrupcion a los enemigos de la patria, es un momento de regocijo, en medio de tan graves deberes, hallar una oportunidad de tejer, sin temor de ser mal interpretado, una corona de laurel, para colocarla sobre la frente de alguno de sus conciudadanos.

Pero esta natural satisfaccion es tanto mas plausible, cuando la persona a quien ha de dirigir sus encomios, es de aquellas que sin hallarse ligadas por otro vínculo que el de la simpatía con la causa de la libertad de los pueblos, se entrega por ese solo amor de los hombres libres, con generosidad, valentia y desprendimiento, esponiendo su vida por la defensa santa de un pueblo a quien, sin ser su patria, presta sus valiosos servicios como el mejor de sus hijos.

No pocos de nuestros lectores habrán comprendido ya que vamos a ocuparnos del Sr. Capitan D. Victoriano Vila.

Este jóven valiente y amante de la libertad, nacido en el Estado Oriental, identificándose desde un principio con la suerte de esta provincia, ha adquirido, como es público, los mayores títulos a la gratitud del pueblo porteño.

El Capitan Vila, no bien tuvo lugar en esta capital el glorioso pronunciamiento del 11 de Setiembre, fué de los primeros en presentarse en la plaza pública, ofreciendo inmediatamente, como voluntario, su brazo y su vida, en sosten de las autoridades legítimas de la provincia; entónces se oyeron de su boca estas palabras que tanto honran al Sr. Vila, y que esperamos no olvidará jamás el pueblo porteño.

"Señores: nacido en el Estado Oriental, reconozco que es allí mi patria, pero ligado al pueblo porteño por vínculos de amistad y gratitud, no puedo permanecer indiferente a su suerte, cuando se debate con las armas su destino futuro. Oriental de nacimiento, sin dejar de apreciar el pais en que vi la luz, yo me identifico desde ahora con la causa del pueblo porteño, y él será desde hoy mi patria adoptiva, y como tal he venido a ofrecerle mi espada."

Estas simples palabras del jóven Vila, hicieron conocer desde entonces toda la generosidad de su corazon, y la elevacion de sus sentimientos, y el aprecio que el pueblo ha hecho de su mérito y su persona, no es sino un pequeño tributo de la gratitud a que se ha hecho acreedor.

No bien estalló el motin de los rebeldes de 1.º de Diciembre, el Capitan D. Victoriano Vila se halló de nuevo entre los primeros ciudadanos que se presentaron en defensa de la legítima autoridad é instituciones de la Provincia.

Desde entonces no ha habido dia en que el Capitan Vila no haya dado una muestra práctica de sú valentia, y del arrojo y desprendimiento con que mira su existencia en el cumplimiento de los deberes que le imponen el peligroso puesto a que fuera destinado, y que ha desempeñado excediendo aun las esperanzas mismas de aquellos que hasta entonces conocian de lo que era capaz su arrojo y su valor.

La parte que tuvo en la guerrilla que presenció el público desde las barrancas del Retiro, y que tuvo lugar en el bajo de la Recoleta el Domingo último, es bien conocida, y esto nos releva de recordarlo.

S. E. el Sr. Gobernador, informado del mérito, y valiosos servicios prestados por el Capitan D. Victoriano Vila, se dignó el 24 del pasado concederle el grado de Sargento Mayor. El público, los amigos, y todos cuantos conocen los hechos del Sr. Vila, han aplaudido con entusiasmo aquella resolucion de S. E., pues puede decirse altamente, sin temor de hallar una sola voz que lo contradiga, que el Mayor Vila ha obtenido este grado en el campo de batalla, porque efectivamente desde el motin de Diciembre el Mayor Vila, no ha dejado una hora de hallarse en el campo del combate, desempeñando siempre las empresas mas árduas, a la par de otros valientes de quienes tendremos ocasion de ocuparnos en oportunidad.

Felicitamos al Mayor Vila, por la merecida distincion con que há sido honrado por S. E, y al agradecerle los valiosos servicios que ha prestado y continúa prestando a su patria adoptiva tenemos la conciencia de ser el eco de los sentimientos del pueblo porteño.

Negociacion de Paz.

El dia de ayer todo el pueblo de Buenos Aires se persuadió que los Sres. de la Comision mandada por el Gobierno al campo enemigo, corrian inminente peligro, y todas las clases de la sociedad se interpusieron en la Plaza de Lorea a pedirles suspendieran el viage hasta asegurarse mas de las novedades que habia en el egército sitiador.

Desde que amaneció el dia se generalizó la noticia que habia tumultos en la gente de afuera, y que habia llegado a oirse que daban gritos de mueras al General Urquiza y a la Comision del Gobierno. Se agregaba a esto que el gefe sitiador aproximaba tropas de infanteria y artilleria, no distante del punto señalado para la reunion de los Sres. Comisionados por ambas partes: y todo esto hizo que ellos suspendieran su viage hasta dar cuenta al Gobierno.

Acaso este inesperado incidente ha provenido de equivocaciones en los dos campos, ó de noticias inexactas recibidas por una y otra parte.

En el momento que la Comision volvió, el Gobierno ofició a los Sres. Comisionados proponiéndoles un punto mas inmediato para las conferencias, la casa del Sr. Uzuné, a cuadra y media de la bateria de Lorea, a donde asistirian los Comisionados a las 11 del dia, si hasta las nueve del dia de hoy el Gobierno recibia la contestacion de los Sres. Comisionados del General Urquiza, prestándose a aceptar este punto para sus conferencias.

El Eco de Ambos Mundos, y el Correo de Ultramar.

Estraños a todas las cuestiones de interés privado, que se discuten en paises extrangeros, no nos creemos sin embargo obligados a permanecer indiferentes cuando, en apoyo de ellas, se hace referencia al testimonio de los pueblos americanos, y mucho menos cuando de su solucion, puede, aunque indirectamente, resultar algun perjuicio a nuestros intereses.

Hállase en este caso la polémica suscitada entre los propietarios de *El Correo*, y los redactores del *Eco*, y es por esta razon que vamos a ocuparnos de la parte que toca a la provincia de Buenos Aires, dejando a los demas pueblos americanos la tarea de esclarecer los hechos que respectivamente tengan referencia a ellos.

El *Correo de Ultramar* al citar ante el tribunal a los propietarios del *Eco de Ambos Mundos*, alega como uno de los motivos para exijir una indemnizacion de 25,000 francos que aquel periódico "fundado en Paris por españoles, tomándolo todo de *El Correo de Ultramar* menos su título, se ha dirigido a sus corresponsales de América, a sus agentes, a sus abonados &a., &a."

Nosotros como subscriptores de ambos periódicos, y deseosos de no perder la utilidad que nos resulta de aquel que llene mejor nuestras necesidades, no trepidamos en declarar que esto es absolutamente equivocado respecto a la provincia de Buenos Aires, pues que ni los agentes de uno y otro periódico son los mismos, ni menos cierto que se hayan hecho aquí diligencias para sostituir un periódico ó subscripcion por otro, como parece indicarlo el citado párrafo.

Los lectores americanos son pintados con estos colores por los propietarios de *El Correo de Ultramar*, y citamos sus palabras, pues que ellas sirven de clave para juzgar de los medios de que se ha echado mano en la polémica para robustecer la exigencia, creyendo, como creemos de nuestro deber desengañar a los propietarios del *Correo* quienes se espresan así—"Pero que dirijiendose a una poblacion *poco ilustrada, crédula, ávida de debates, de emociones, é impresionable* por todo cuanto lleva el sello de la *audacia* y de la *violencia* &a., &a.

Hé aquí como aquel periódico que se dice ocuparse de los intereses de la América, espresa su conocimiento de nuestras sociedades. Para desengañar a los propietarios del *Correo* vamos a manifestarle las causas que parece ignorar y que han motivado, la derrota completa que ha sufrido su periódico durante los últimos tiempos.

La parte inteligente de nuestra sociedad, ávida siempre de instruccion, si ha favorecido en Buenos Aires *El Correo de Ultramar* no ha sido seguramente sino porque siendo el *único* periódico publicado en Paris en Español, le ha creido el mas a propósito para leer en su idioma el movimiento general de la política, esplicada desde el centro mismo de la civilizacion Europea. A la aparicion de *El Eco de Ambos Mundos*, apareció desde luego la ventaja que ofrecia un periódico escrito por autores originales y conocidos por todos los literatos americanos, lo que llamando desde luego la atencion general, hizo que al fin notásemos que el primero no era sino una copia de los mismos diarios franceses que todos recibiamos por el paquete, entanto que *El Eco* nos ponia al corriente del movimiento literario de la España, conocimiento que hasta aquí nos habia sido difícil por el exhorbitante precio de las publicaciones españolas.

Si los propietarios del "Correo de Ultramar" agregan a esto que despues de la suspension de la libertad de la prensa en Francia, el público ha visto que casi la mayor parte de sus artículos vienen firmados por hombres que fueron en ese pais los abogados y santificadores de esa política de destruccion del tiempo de Rosas, política que por cálculo o por falta de conocimiento sostuvieron en tanto que el pueblo de Buenos Aires gemia bajo el mas horrible despotismo, ¿qué tienen que estrañar que hayan dejado la subscripcion de su periódico de cuyos redactores se tiene aquí la conciencia, cuando menos, de que ni conocen el pais, ni su estado actual, ni sus necesidades, y que por el contrario no han hecho sino combatirle antes de ahora?

Esperamos que a vista de estos antecedentes, comprenderán los propietarios del "Correo" la causa de su derrota en este pais—y que no continuarán a atribuir a *poca ilustracion, credulidad &a.*, lo que solo es un resultado natural de la mayor conveniencia que nos resulta del cambio.

Terminaremos haciendo observar a los propietarios, que las personas que se subscriben a tales diarios, son los literatos, los *amateurs* y demas personas amigas de ilustracion, quienes por su posicion son jueces competentes, y que las masas *poco ilustradas, y ávidas de emociones &a.* de nuestro pais, no influyen jamas, como no influyen en ningun pais, en el despacho o seleccion de periódicos estrangeros, asercion que ha puesto mas en transparencia su falta de conocimiento de estos pueblos de América, para quienes dice haber preparado su periódico por espacio de diez años.

Por nuestra parte, si hemos dejado de subscribirnos há un mes al "Correo de Ultramar", no ha sido seguramente sino por considerar que el "Eco de Ambos Mundos", llena mas cumplidamente nuestros fines en la Redaccion a nuestro cargo. Hemos notado igualmente mas presteza y puntualidad en el despacho, y sin que nadie nos haya insinuado lo que debemos hacer, nos hemos decidido por el último como mas adecuado a nuestra sociedad Americana.

NOTICIAS.

—Damos a continuacion el parte de la guerrilla que tuvo lugar ayer por la mañana.

El General Gefe de la Caballeria. } Buenos Aires, Marzo 1º de 1853.

Al Sr. General en Gefe del Ejército de la Capital, Coronel D. Pedro J. Diaz.

Adjunto a V. S. el parte que me pasa el mayor Rodriguez, por el que se informará V. S. de todos los pormenores relativos a la emboscada que tuvo lugar el dia de ayer.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Manuel Hornos.

Es cópia—

Hector F. Varela,
Secretario del General en Gefe.

Guerrilla N.° 5. }

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1853.

Al Sr. General, Comandante en Gefe de las fuerzas de Caballeria.

Tengo el honor de dar parte á V. S. de las operaciones de hoy por la fuerza de mi mando.

Segun las instrucciones de V. S. me puse en movimiento a las dos de la madrugada en direccion a la esquina de Pedro Perez, a donde arribé con el mejor éxito y mayor sigilo. Despues de tomar las precauciones necesarias, dispuse permanecer allí con treinta hombres, y mandar un alferez con quince a ocupar en la quinta de la Noria el punto que debia ser retaguardia del enemigo, luego que él se aproximase á ocupar su avanzada ordinaria en lo de Perez: ademas destaqué con igual objeto un sargento y hombres sobre los cercos que coronan la barranca de Balcarce. Apoyadas estas fuerzas en el Batallon a las órdenes del Señor Teniente Coronel Mitre, que ocupaba el Hueco de Carrasco, esperé así hasta el toque de diana, a cuya hora se dejó sentir la proximidad del enemigo. Llegados hasta la misma esquina de Perez, cambiaron algunos tiros con las avanzadas del Sr. Teniente Coronel Mitre; y en esta situacion, cuando la claridad del dia, y el exámen prolijo que el enemigo hacia del terreno, parecia comprometer el secreto de mis emboscadas, di órden entonces general de carga, la que fué simultáneamente ejecutada con arrojo por la fuerza a mis órdenes, por la restante que habia dejado a caballo para este momento, y oportunamente sostenida por la del Sr. Teniente Coronel Mitre. Las guerrillas del Mayor Enestrosa, y del Capitan Galvan, tomaron tambien parte en seguida.

El resultado de la operacion ha sido: tres muertos dejados en el campo, porcion de heridos, dos caballos con monturas en nuestro poder, un sable, un fusil y algunos objetos insignificantes de uso. A los primeros tiros el enemigo huyó con pavor, lo que no dió lugar a mas pérdidas, siendo en su defecto perseguida en todas direcciones su fuerza, como de treinta hombres, hasta el campo de la Convalescencia.

Por nuestra parte no tengo que instruir a V. S. de novedad alguna en esta guerrilla.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Camilo Rodriguez.

Es copia.

Hector F. Varela,
Secretario del General en Gefe.

—Pasados.—Es increible el aumento de nuestras filas, durante los últimos dias, por los pasados que continuamente se desprenden del campo enemigo, aburridos y cansados como naturalmente se deben encontrar.

Muchos de ellos dicen que pelean sin saber porque ni para que.

Verdad evangélica que muestra claramente que, hasta ahora, nuestras masas son conducidas al combate para satisfacer caprichos, sosteniendo *hombres* y no *principios*.

Cada uno de esos pasados verá claramente que aquí no reina ese deseo de la guerra como se les quiere hacer creer; verán que la justicia es el único móvil que tiene un egército entero sobre las armas, porque no podemos consentir jamás que se atropellen las pocas instituciones que han escapado al naufragio de nuestras disensiones políticas.

Esos pasados reciben aquí un premio generoso del Gobierno, reciben vestuario, pues generalmente vienen desnudos, y pasan a ser tratados como soldados y no como bestias feroces, que es en lo que propiamente los convierten los que engañados los tienen a sus órdenes.

A continuacion damos la lista de los que se han venido desde el dia 24 del pasado, ascendiendo el número total durante el mes que acaba, á mas de cien hombres de las dos armas.

No se nos podrá negar esta verdad, pues el nombre de cada individuo es un testigo elocuente que hablará en favor de nuestras palabras.

Pasados del 24 de Febrero al 28 de id.

Capitan	José Ruiz.
"	N. Morel.
Oficial	José M. Nuñez.
"	Sebastian Carrillo.
Sargento	Juan Caceres.
"	José M. Peralta.
"	Nicolas Martinez.
"	Bernardino Alvarez
"	Manuel Dominguez.
Cabo	Eduardo Alvarez
Soldado	Valentin Nieves.
"	Exequiel Cabeiro.
"	Meliton Barreto.
"	Zacarias Cuenca.
"	Manuel Antonio Aguilar.
"	Pascual Cruz.
"	Juan Lima.
"	Gabriel Fuentes.
"	José Galban.
"	Victorio Carrizo.
"	Gil Cordoves.
"	Manuel Ferreira.

Buenos Aires, Marzo 1. ° de 1853.

—Hoy concluye la 4. ª entrega de la CAMPAÑA del Sr. Sarmiento. Tan pronto como recibamos la 5. ª y 6. ª nos apresusaremos a darles publicidad.

—La Comision—Hoy a las 10 de la mañana, se recibió la contestacion de los Sres. Comisionados del general Urquiza, á la comunicacion que les fuera dirigida ayer por el Gobierno. La Comision no ha encontrado inconveniente en aceptar para punto de reunion para las conferencias la casa del ciudadano D. Saturnino Unzué, que se halla situada a cuadra y media de la bateria de la calle de la Federacion. Con este motivo, la Comision del Gobierno se ha dirigido hoy a las 11 de la mañana al punto indicado, sin que haya habido el mas leve inconveniente.

Han dado pues principio las conferencias, y la facilidad con que se han allanado las primeras dificultades, nos inducen a esperar que no está muy distante un arreglo definitivo, honroso y digno como es de desearse.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

No siendo posible que los carros de Policía se detienen á recojer las basuras del barrido de las calles, los Martes y Sábados de la semana, por tener que ocuparse con preferencia de otros servicios urjentes; se ha dispuesto que el vecindario practique el aseo del frente de sus casas solo los Jueves, á contar desde la presente semana, habiéndose ordenado que los carros concurirán infaltablemente á levantar las basuras.

El Gefe de Policía recomienda el cumplimiento de esta medida, pues está dispuesto á hacer efectiva la multa impuesta á los contraventores.

Buenos Aires, Marzo 1. ° de 1853.

Esteves Saguí.

El infrascripto Gefe de Policía, recuerda para su exacta observacion el siguiente—

DECRETO.

Buenos Aires, 12 de Enero de 1826.

Art. 1.º Queda prohibido el uso de señales por banderas en las casas particulares y los que tengan astas destinadas á este objeto, calarán sus masteleros.

2.º Queda igualmente prohibido el uso de señales por faroles: el que se ponga luces en las azoteas de noche; el tirar tiros, y el echar cohetes voladores.

3.º A persona alguna, sin expresa órden del Gobierno ó del Comandante General de Marina, le será permitido embarcarse ni desembarcarse desde que se arree la bandera en la fortaleza.

4.º Los Comisarios por sí y por sus respectivos Alcaldes y Tenientes estarán á la mira de que tenga cabal cumplimiento lo prevenido en los artículos anteriores, aprehendiendo y otorgando á disposicion del Gefe de Policía á cualquiera que los infrinja, para lo cual desde la oracion adelante echarán sus patrullas por toda la ribera en el frente de sus respectivos cuarteles.

5.º Al Gefe de Policía se le encomienda imparta todas las órdenes que demanden estas medidas como igualmente el que en todos los cuarteles salgan patrullas que celen el buen órden de la ciudad desde la retreta adelante hasta el amanecer."

En consecuencia se procederá con todo rigor contra los infractores, y se hace responsable á los subalternos que no cumpliesen estrictamente con su deber.

No se entenderá sin embargo lo dispuesto respecto á las banderas, con las casas de residencia de los Ministros, Agentes, Diplomáticos y Cónsules estrangeros—Buenos Aires, febrero 27 de 1853.

Miguel E. Saguí.

Con el fin de impedir que personas desautorizadas saquen caballos só pretesto de servicio público, se hace saber que nadie está obligado á entregar los que sean de su propiedad, sino á los oficiales de este Departamento que lleven autorizacion escrita y especial del Gefe que firma; y se previene que, en el caso que alguien invocase esta órden falsamente, será penado severamente, segun las circunstancias del hecho.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1853.

Esteves Saguí.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 28—3ª publicacion.

D. Bernardo Cazenave, Federico Hoodgate, Augusto Maron, Josefa Gonzalez con dos hijos menores, Candelaria Garaber con su hermano Lorenzo Calegary, Juan José Diaz con su señora, su hermana y 4 hijas, Juan Blanc, Dolores Maza con su sobrina Dominga Ramiro, José Lagomarsini, Bartolomé Faba, Rosa Lagomayor con su sirvienta, Miguel Oneto, Juan Facioli, Martin Eréxcano....Montevideo
Pedro Darmanorayo, Lorenzo Delgui con su muger Maria un niño y una sirvienta, Andres Gonzalez, Francisco Aristegui, Juan Eturralay, Bernardo Etchegoyen, Pedro Lagot, Pedro Daarde, Antonio Soron, Martin Eravendia, Juan Churro, Joaquin Darrujo, Manuel Rodriguez, Tomas Portillo, Juan Etcheparray, Juan Amsaina, Juan Berneche, Pedro Yerte, Juan Etchemendigaray, Miguel Duaide....Gualeguaichú
Daniel Chapmann....Paraguay
Enrique Spitzka con su hijo Adolfo Escannerbicat....Alemania.
Manuel Magariño....Colonia.
Francisco Trama....Corrientes.
Dolores Naranjo con un hijo y dos nietos; Maria Ontiveros con su hija y una sirvienta..N. Palmira
Adelina Arriola con 4 hijos y dos sirvientas; Roberto Littlejohn....Rio Janeiro
Manuel Fernandez con su esposa Constanza Ezcurra y un niño Elías Jordan....Carmelo.
Beltran Fchepare....Francia
Agustin Drago....Mercedes.
Jose M. Algnasso....E. Oriental.
Juan B. Sevestre con el oficial Francisco Roque....Paraná.
Martin Marteno....Entre-Rios.
Agusto J. Laass....Alemania.
Antonio Diaz, Francisco Cortaberria....España.
Manuela Perez con una sirvienta....Santa-Fé.
Maria Viera con dos sobrinas, Catalina Oreguia con 2 hijos....San Salvador.
J. G. A. Schoffelé....Concordia.

Dia 1—2ª publicacion.

Domingo de la O. Silva....Lisboa
Adela Acha, Cayetano Orrit; Juan Macfarlani; Manuela Lucena de Lairé con su hija Feliciana, Tomas Hughes, Edmundo Mackinley; Juan Benvenuto; Pablo Halbach con su esposa Elena, tres hijos menores, su cuñada Enfracia Almendes y tres sirvientas, Rosa Dodero; David Veloc; Carlos Solari; Federico Bonell; Balduin Von Bartelo; Petrona Garcia con una niña....Montevideo
Crispin M. Urrutia; Tomas Martin Corena; Antonio Echegoyen, Ignacio Serrate....Entre Rios.
José Gianelli, Juan Artigas, Juan Larré....Francia
Leon Chander con tres hijos y el sirviente Eugenio; Francisco Rodriguez....Rosario
Gregoria Valiero con dos hijas y una sirvienta.Mercedes.
Nicolas Talfaro con su esposa Catalina y cinco hijos menores, Andres Talfaro....Colonia.
Diego Stuard....Chile.
Angel Carranza con su hijo Palemon y el sirviente Adrian, Pedro Saussier con su esposa Clemencia, Bartolomé Margallan con el peon Pedro Juan....Cordoba.
Valentina Medrano....Paraná.
Juan Salomone....E. Oriental.

Dia 2—1ª publicacion.

Luis Botto, Cortino Larduino, Juan Salezi, Alejandro Halbache, Dolores Maldonado de Conde con un hijo menor, Concepcion Gelpi con Luciana Castillo, Amaro Valle, José Damian Gomez con su hija Rosa, Francisco Sireix, Francisco Feltz, Ventura Decond, Miguel Cadena, Francisco Sust, Pedro Palacios, Isabel Cerro, Miguel Hines....Montevideo
Emilio Erbeaux....Suiza
José Mones, Juan Mañiz, José Ramirez....Rosario
Juan Oragoiti, Pedro Lagat, Pedro Urdon, Pedro Gorinborda....Entre Rios
Bernabé Ordones....Santiago
Meliton Udaondo....Rio Janeiro
José M. Bertiz....Salto Oriental
Emeterio Regueira....Mendoza
Juana Rufino con su hermana Petrona, 1 sirvienta y 1 hija....Mercedes
Juan Roberto; Eusebio Rouquairol; Felipe Aillaud....Paraná
Ramon Ebres, Andres y Ramon Blanco....Colonia

DESPACHO DE ADUANA.

MARZO 2 DE 1853.

A Juan y José Garay—500 piedras de vereda.

A A. Barber—80 atados planchas de fierro, 700 atados idem.

A Eutman—123 piezas madera, 50 barricas pez, 5 id. trementina, 2 cajones zarzaparrilla, 2 id. id., 5 cuñetes grasa de chancho, 1 bulto canelon.

A Lehmann—13 bordalesas vino, 70 cajones id., 30 fardos corchos, 27 bordalesas vino.

A Sibori Schaffino—390 bolsas maiz.

A Leinan—20 cajones pitos, 27 id. frutas secas, 5 idem conservas.

A Eduardo Durao—1 cajon muselina de lana, 1 idem chaquetoncitos de algodon, 1 idem cinturones, sortijas falsas, alfileres id., botones, corbatitas de raso, fulares, terciopelo, necesarios, porta-monedas y cigarros.

A Dillemann—3 cajones papel pintado, 1 id. id., estampas de santos, papel de color, lápices.

A Castro y Soler—1 cajon agua de colonia, vinagre aromático y estractos de olor.

A Isidro Brüger—1 cajon hojas de oro medio fino, dragonas, tigeras surtidas, cagitas de matemáticas, cabeza de baquetas, destornilladores, polvorines, cristal, cebaderas.

A Lohman Meyn—1 cajon ollas y braseros estañados, 8 cajones fósforos, 1 idem cuchillos con vaina, 1 id. barrenas, 1 idem compases de fierro.

A A. y J. Bevolta—4 cuñetes clavos de herradura, 2 idem escopetas de dos tiros y escopetas con caja completa, 1 idem aceiteras, 1 idem escopetas de dos tiros fulminantes, baleros, pistolas, chimeneas para idem, polvorines, municioneros, collares de perro, tirabuzones, tenedores para tostar, cañoncitos de bronce y cubiertos, 1 idem cubiertos de madera, 1 idem de marfil, juegos de ruedas para mesas, martillos con torno y compases de bronce, 1 idem con una máquina para hacer marcos, pistolas, mapas del rio Paraná y Uruguay.

A Jacinto Caprile.—150 cajones fideos, 15 barricas castañas, 57 bolsas alvorjas, 28 id. garbanzos, 5 barriles anchoas, 3 tinajas conservas.

A Lemmann.—27 bordalesas vino, 20 cajones pitos, 26 id. frutas con aguardiente, 6 cajones conservas.

A B. Viale y ca.—50 cajones aceite, 10 bolsas zumaco, 10 balas papel de estraza, 23 pipas vino.

A Monasterio.—1 cajon zarazas angostas.

A Lohmann Mein.—1 cajon porcelana, 3 id. figuritas de id, 1 id. cajitas de mariposas, 1 cajon botones de nacar.

A Juan Best y hermanos.—1 cajon zarazas.

A C. San Jean—1 cajon destornilladores, podaderas, trencilla de seda, 1 idem anteojos, bastones, corbatines, elásticos, batidores de carey, idem de búfalo, libritos, diamantes, cepillos de ropa, 3 idem lámparas, tubos, bombas y mechas, 1 idem fósforos de cera, 1 idem cajitas de yesca, 1 idem cordon para coser manguitos, alfileres, cintas de seda para adornos, chalos de tul de seda, velitos, bolsitas para señera.

A A. P. Lezica y Ca.—1 cajon plumas de acero.

A Soulas—2 cajones charoles, 1 idem frascos agua de olor, 1 idem aceites, jabones, pasta de almendra, pomada y comésticos.

A Malluan—2 cajones merino.

A Banzin Ansesis.—1 cajon tafiletes para sombreros, 1 id. barbijos de charol, 1 id. viseras, 1 id. galon ordinario, 1 cajon botones de la patria, agujas, cinta, cartones de plumas, seda de color, y piezas cintas.

A R. J. Carlislo.—1 cajon paño de la estrella grana, 1 id. bayeta, 1 id. paño de la estrella azul.

A Thonkinson.—1 fardo lienzo, 1 cajon zaraza de colcha, 5 fardos arpillera, 1 id. alfombras de iglesia, 1 id. género de lana.

A Eberard y ca.—1 cajon tartan, 1 cajon raso negro, sarga, corbatas de seda, id. de tafetan, 1 id. de escoses, 1 id. pequin negro, corbatas de soda negra, id. de gró, 1 id. de tafetan.

MARITIMA.

ENTRADAS—Dia 1.°

Hamburgo, el 16 de Noviembre, y de Montevideo, el 26 del pasado, goleta hamburguesa *Constanza*, de 137 tons., cap. Horms; consignada á Bunge Bornefeld—con cargamento general.

Montevideo, el 27 del próximo pasado, goleta española *Lola Montes*; consignada á E. Ochea y ca.—con 724 barricas harina, 100 idem arroz.

Dia 2.

Montevideo, bergantin goleta n. *Ramo Negra.*

Montevideo, el 26, goleta danesa *Concordia*; consignada á Bayley y hermanos.

A la vista.

Un bergantin goleta.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 28.

Bahía, barca inglesa *Anny Fisher*; por E. A. Green—con 3,300 fanegas de sal.

Londres, bergantin belga *Rubens*; por E. A. Green—con 157 fardos lana, 56 idem cerda, 1,007 cueros de potro salados, 2,000 idem vacunos salados, 1,393 id. id. secos, 120 bolsas lana, 228½ pipas sebo, 21 toneladas huesos.

SALIDAS.—Dia 28.

Montevideo, bergantin goleta oriental *Lucitano.*

Idem, corbeta de guerra prusiana *Amazonas.*

Idem, vapor de guerra brasilero *Paraense.*

AVISOS MARITIMOS.

Para el Havre y Burdeos.

Pasageros solamente.

El Paquete de Burdeos *Amazis*, capitan Gines, saldrá del 5 al 10 del mes de Marzo. Este buque, muy conocido en la carrera, puede tomar todavia algunos pasageros de cámara y de entre-puente. Para tratar véanse con el capitan en la Fonda Italiana calle Cuyo núm. 1, ó con los consignatarios Cocquetaux, Sarasin, Vignal y ca., calle Representantes No. 119. f 23—20p

El vapor paquete ingles *Prince*, su capitan D. Guillermo Valler, partirá para Montevideo y Rio Janeiro, el Viernes 4 de Marzo á las 4 de la tarde. Allí se encontrará con el vapor paquete que debe traer desde Southampton, la mala del mes de Febrero, y volverá con ella para el Rio de la Plata. El Sr. Comisario del buque se hallará presente en la oficina del infrascripto el Jueves 3 de Marzo hasta las 3 de la tarde, para firmar los conocimientos, encargarse de las muestras &a., *pasado cuyo término* los interesados se hallarán en la precision de ocurrir abordo. Sin embargo, los que deseen embarcar en el *Prince*, metálico &a., pueden ocurrir al que subscribe cualquier otro dia que sea de su agrado. Los precios de pasage para Montevideo en el *Prince*, serán de hoy en adelante—

En cámara........ 8 $ fuertes.
Entrepuente........ 4 id. id.

El infrascripto se complacerá en suministrar cualquier otro informe que se desee.

Abraham Robinson.
Calle Reconquista, Nº 70, altos.

Se Fleta

Para cualquier puerto del BRASIL,

El acreditado de primera marcha, Bergantin Brasilero "Cascudo," recien llegado a este puerto; las personas que se interesen en aprovechar este buen buque, dirijanse á la calle Santa Rosa No. 137, que hallarán con quien tratar, f 23—4p

Para Marsella y Génova.

Saldrá á fines del presente mes de Febrero la Barca Sarda "Correbo 2. °" su capitan Serra. Admite solamente pasageros á quienes se ofrece las buenas comodidades de este buque y un esmerado trato. Para tratar se pueden ver con su consignatario calle de Cuyo num. 79.

f21—15p *José Avegno.*

Para Gibraltar Marcella y Génova.

Saldrá del 10 al 15 del entrante Marzo la nueva y hermosa polacra sarda "Juana de Arc," su capitan Pontremoli. Puede admitir á flete de 3 a 4 mil cueros ó su equivalente en fardos, y tambien pasageros a quienes asegura el trato mas esmerado. Ocurran para tratar al mismo capitan en la fonda del Globo ó á sus consignatarios

J. Llavallol é hijos.

REMATES.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

Calle la Defensa, N. ° 14.

Por cuenta de aseguradores.

El lunes 14 de marzo á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura el bergantin ingles HUGH, del porte de 212 tns., segun registro, pudiendo cargar como 400 toneladas de peso.—Está bien provisto de velas y armazones navales, y forrado y clavado en cobre.

NOTA.—Dicho buque se halla anclado en el puerto del Tigre. Las personas que se interesen en su compra, se les dará pasage franco á dicho puerto dentro del término de diez dias desde ayer 25 del corriente, ocurriendo á la casa de sus consignatarios, los Sres. Juan Galt Smith y Ca. donde existe el inventario del rancho y armazones que contiene.

FOR SALE BY AUCTION

On account of whom it may concern.

By Ramon G. Arriola y hermanos.

Calle Defensa No: 14.

On monday 14th. march will be sold the British Brig HUGH 212 tons register, coppered & copper fastened, abundantly found in sails & marine stores—& carries a very large cargo—She is now lyng in the port of *El Tigre*.

Parties wishing to inspect the vessell may have a free passage within ten days from the 25th. int to that Port by appying to the consignees Mes. John Galt Smith & Ca. where there is also an inventary of her stores.

POR LOS MISMOS.

Con el Superior Permiso.

Calle La Defensa No. 14.

De muebles &a.

El Viernes 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente a quien mas diere: lo siguiente—

12 sillas de caoba asiento de crin inclusas dos de brazos, 1 sofá de caoba asiento de crin, 12 sillas de esterilla doradas, 12 idem de madera, 1 piano ingles de buenas voces, 2 id. piernas de calzon, 1 cómoda, 2 espejos grandes, finales, cuadros, algunos libros, cujas, marquesas, relojes de bolsillo y otros varios muebles que se manifestarán al tiempo de la venta.

AVISOS NUEVOS.

SE ALQUILA un almacen con bastante comodidad en la plaza del General San Martin, calle del Buen Orden núm. 112; el que se interese por él, ocurra por la llave al lado núm. 114, y para tratar en la calle de Méjico núm. 107. m2—6p

PLANCHADORA. Se ofrece una señora para desempeñar este trabajo en su casa, que en la de las familias que quieran ocuparla con cualquier clase de ropa, bien cierta de complacer á las personas con su planchado, por ser su único ejercicio desde mucho tiempo. Ocúrrase á la calle Federacion núm. 278, y pregúntese por Da. Gregoria Quintana. m2—3p

LIBRERIA DE LA VICTORIA,

Calle del Per N.° 20.

Almanachs Français illustrés pour 1853.
Coleccion de Manuels.
Bibliothéque illustrées, á 2 piastres la livraison.
Nouvel assortiment:— **Les animaux,** par Grandville; **Les Crimes Célébres,** par A. Dumas; **Le Jardin des Plantes, Voyages et Pontons,** par Garneray; **Mémorial de Ste.-Héléne,** 1re. et 2me. partie, etc.
Le Cordon Bleu, Manuel de Mlle. Marguerite.
Un Million de faits, 1 volume.
Operas para piano.
I Puritani,—La Norma.
m2 5p

SE NECESITA un oficial zapatero que trabaje de liso y de taco, para la Colonia; el que quiera ir, ocurra á la calle de Maypú No. 24 en donde hallara con quien tratar. m2—3p

DINERO á Réditos.—En la calle Santo Domingo núm. 126 se dan cantidades de dinero á réditos sobre hipóteca libre de todo gravámen y al interés corriente de plaza; al mismo tiempo se proporciona la compra y venta de fincas. Quien se interese ocurra á dicha casa, desde las 8 hasta las 10 de la mañana, y por la tarde desde las tres hasta las 5. m3—3p

SE ALQUILAN en la calle del parque núm. 22 unas lindas habitaciones empapeladas, con una linda vista al Rio, para hombres solos. m2—3p

A los Sres. Sacerdotes.

El Jueves 3 del presente hay funerales generales en la Iglesia de San Nicolas. Los Sres. Sacerdotes recibirán el estipendio de veinticinco pesos. m2—1p

CUARESMA.

LIBROS DEVOTOS.

Introduccion á la vida devota 1 t.
Alma al pie del calvario 1 t.
Ramillete de divina flores 1 t.
Ejercicio cotidiano.
Oficio parvo de la virgen.
Coloquios con J. Cristo.
Entretenimientos con el Corazon de Jesus.
Prácticas para la misa.
Horas de las señoritas.
Prácticas de un cristiano.
Doble ordinario de la misa.
Oficio divino.
Pequeño oficio divino.
Oraciones de Lava lo.
Catecismo de Mazo.
Camino del cielo.
Juan, de la confusion
Delicias de la confesion.
Delicias de la religion.
Visitas al sacramento.
Margarita Seráfica.
Luz de verdades católicas.
Hora diurna.
Horas divinas.
Novísimo devocionario.
Comulgador Agustiniano.
Comulgador general.
Cristo naciendo.
Demostraciones eucaristica.
Maria al corazon de la doncella.
Avisos de la Providencia.
Importancia de la oracion.
Práctica del amor á Jesu Cristo.
Alma afianzada en la fe.
Fiestas cristianas.
Despertador eucaristico.
Semana santa 1 t.
Libreria de la Victoria, calle del Perú num. 20.
m1—5p

Departamento de Escuelas. }

Por órden del Gefe de este Departamento, hace saber el infrascripto á los padres de familia, que por su domicilio pertenezcan á la Parroquia de la Catedral al norte, que desde el 1. ° del entrante mes queda instalada la Escuela de esta Parroquia.

Los padres de familia deberán entenderse, para que sus hijos sean admitidos en dicha escuela con su preceptor, ó con el infrascripto, en la calle San Martin No. 118.

La enseñanza será gratis y á costa del Erario público.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1853.

Exequiel Paz hijo,
Oficial del Departamento.

VASCA FRANCESA. Se necesita una que sepa planchar y coser bien: la que se considere capaz y tenga buenas recomendaciones, ocurra á la calle San Martin núm. 113, donde se le dará un buen sueldo. m1—5p

Agencia Francesa.
Calle de la Federacion No. 12.

Se corren las diligencias para embarque y pasaportes por un honorario moderado. m1—3p

ALAMBIQUES. En la calle de Representantes núm. 217 hay un nuevo establecimiento de alambiques, adonde se puede beneficiar ocho pipas diarias de toda clase de licores. m1—3p

Funeral.

D. José M. Gallardo, y Da. Dorotea Esnaola de Gallardo, padres, Da. Paula Planchon, abuela, D. Juan P. Esnaola, tio, y los demas deudos del finado jóven D. Pio Gallardo (Q. E. P. D.) ruegan, por este solo aviso, a sus amigos y relacionados, se sirvan favorecerles con su asistencia á los funerales que en sufragio del alma de dicho finado se han de celebrar en la Iglesia de San Ignacio el Jueves 3 del corriente á las 9 y media de la mañana, cuyo favor agradecerán cordialmente.
m 1—2p

SE VENDE leche y algunas vacas lecheras, en la calle de la Piedad, de San Miguel media cuadra para el campo. m 1—3p

MAESTRO de idioma italiano, geografía, náutica, aritmética &a., dará lecciones en casas particulares tres veces cada semana, calle Cuyo núm. 45 darán razon. m 1—3p

SE NECESITA una mucama con buenas recomendaciones para una familia inglesa, que sepa planchar y sea aseada en el arreglo de la casa. Ocúrrase al interesado, calle Federacion No. 10. m1. °—3p.

SE HA desaparecido el Domingo á la noche de la calle del Parque No. 89, una cartera conteniendo una papeleta Oriental, de Miguel Ellauri, quien la entregue allí recibirá una gratificacion. m1. °—2p.

SE NECESITAN comprar algunos útiles de panaderia y mil quinientos ladrillos entre enteros y medios, sean nuevos ó usados, ocúrrase calle de San Martin y Tucuman No. 298. m1. °—3p.

BUEYES Y NOVILLOS gordos, se encuentran algunos que se venderán baratos, en el corralon esquina de las calles de General Lopez y Santiago del Estero. m1—4p

FINCAS, BUQUES y establecimiento de negocio &a., se compra y se vende para comision en la calle de Cuyo núm. 45. m1—2p

SE HA VENDIDO la fonda sita en la calle de la Reconquista núm 42. El que tenga algun reclamo, ocurra en el término de tres dias, pasado cuyo término no se admitirá algun reclamo. m1—3p

SE NECESITA un mozo de 15 á 20 años, práctico en el despacho de un almacen de menudeo, que sea ingles ó conozca bien el idioma ingles y español, y que tenga quien responda de su conducta; ocúrrase a la Agencia Italiana, calle de la Reconquista núm. 16, frente al Coliseo. m 1—3p

PERDIDA. Quien hubiere encontrado un alfiler de topacio amarillo que se perdió desde la calle de la Merced hasta la de Cuyo, por la calle de Suipacha, y quiera entregarlo en la botica Podestá, esquina de la Merced y Suipacha, se le dará una buena gratificacion. m 1—3p

SE VENDE el almacen de comestibles y bebidas sito en la calle de la Piedad núm. 194; su dueño lo vende por no poderlo atender, hace buenos diarios y es de corto capital: la persona que se interese por él, ocurra á dicha casa á cualquiera hora del dia. m1—5p

GRASA por mayor, de superior clase, se venderá por arrobas al gusto del comprador en el almacen, calle la Defensa núm. 217, al lado de la imprenta Americana. m1—3p

MAIZ DESGRANADO.

Hay algunas bolsas para vender en la calle Piedad núm. 61. m 1—5p

SE PRECISA una sirvienta para cargar y cuidar una niñita, que sea juiciosa y presente buenas recomendaciones, se le dará un buen sueldo ocurriendo a la calle Sta. Rosa núm. 76. m 1—3p

AMA DE LECHE Se ofrece una que dará buenas recomendaciones: ocúrrase á la plaza de Lorea núm. 31 al lado del cuartel de los Italianos.

GORRAS DE MODA.

Aun que el público está bien persuadido de la elegante forma que damos á las gorras; pero procurando hacer adelantos para mayor crédito, aviso que he recibido de Francia un brillante surtido de flores, blondas de seda, rasos, crespones, cintas, gorras de paja de arroz y de paja de Italia lisas y caladas, ademas una porcion de artículos que ninguna modista los tiene, todos para la fabricacion de las gorras: tambien se componen las usadas dejándolas como nuevas; y prevengo que aunque los precios han sido tan bajos hasta lo presente, que hemos hecho una buena rebaja en todas las clases, siendo los precios desde 60 hasta 100 pesos las mejores, exceptuando las de paja de arroz y de Italia.

Los Sres. que gusten mandar para las Provincias ú otro destino, se les acomodarán en cajas de madera, de modo que nada sufran en el viage, y encontrarán un gran surtido para elejir. Calle de la Piedad No. 212, tienda de géneros y fábrica de gorras en la misma acera de San Miguel. m1. °—10p.

OFICIALES BOTEROS

Se necesitan dos en la Boteria de Dufour Calle del Perú N. 49. f28—3p

LLAVE—Se ha encontrado una con gonze que forma la guarda, parece de seguridad y de algun mueble fino. Quien la hubiere perdido ocurra á esta Imprenta. f28—3p

1,000 pesos de Enganche.

Se ofrecen por un año para musicos del Batallon *General San Martin;* doscientos pesos mensuales de sueldo, y una gratificacion. f28—6p

ACIDO Tartárico, Carbonato Amoniáco, Canela Ceglonense, Chloroforme, Acido acético, Esencia de limon y gran variedad de otras esencias, Drogas, Raices, Yerbas y Flores medicinales, se ha recibido nuevamente, en la calle la Merced núm. 31, en la acera del Teatro Argentino. f11—10p

SE HA HUIDO una chinita de edad de 12 años, es picada de viruelas, lleva vestido de lustrina y un pañuelo de merino negro bordado; se llama Lorenza: la persona que la entregue en la calle de Chacabuco núm. 115, recibirá una buena gratificacion. f14—3p

SE ALQUILA la casa en la calle de las Piedras núm. 138. En la calle de la Victoria No. 81 darán razon. f14—3p

SE VENDE en una de las mejores calles de la Ciudad, un almacen y merceria de corto principal, sito en la calle de la Piedad No. 375 que hace esquina á la de Talcahuano, hace buenos diarios; su dueño lo vende por querer emprender otro negocio; para tratar ocúrrase a la misma casa á toda hora del dia. f14—3p

J. E. OLTMANN Profesor Dentista, calle la Merced No. 103 avisa al respetable Público que sigue abierta la subscripcion, y que está practicando todo cuanto concierne á su arte. f14—3p

PEON. Se necesita uno en la calle de Suipacha núm. 304. f26—3p

SE VENDE el almacen de comestibles, calle de Esmeralda núm. 61 esquina á la de la Merced. El que se interese ocurra á dicha casa que encontrará con quien tratar. f26—8p

Funeral.

Los albaceas del finado D. Pedro Manuel de la Bárcena, suplican á los amigos de dicho finado se dignen concurrir al funeral que tendrá lugar en la Parroquia de San Nicolas para rogar á Dios por el descanso de su alma, el Jueves 3 del próximo Marzo á las 10 de la mañana, á cuyo obsequio quedarán reconocidos. f26—4p

Al Tribunal de Medicina.

El Profesor de Farmacia que subscribe, cree de su deber avisar al Tribunal de Medicina de esta capital, como á todos sus comprofesores, que ha vendido su establecimiento de Botica sito en la calle San Martin núm. 50 frente á la Iglesia de la Catedral en 1. ° de Enero del presente año. En cuya virtud declara que no será responsable por las actas que emanen de dicha Botica con posterioridad á esa fecha.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1853.

f26—8p *José Guillermo Romano.*

SE NECESITAN una cocinera y un mucamo que sepan su obligacion y tengan recomendaciones, los que se hallen en este caso y quieran conchavarse ocurran á la calle de Balcarce núm. 96. f26—3p